

Nombre de alumnos: ANDREA LIZETH PEREZ HERNANDEZ.

Nombre del profesor: MARIA DEL CARMEN LOPEZ SILBA.

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico.

Materia: Fundamentos de enfermería.

Grado: 3°

Grupo: B

PASIÓN POR EDUCAR

ANTOLOGIA

Primer nivel de atención.

ASISTENCIALES

- Formar parte del equipo interdisciplinario e intersectorial
- Cuidar la salud del individuo
- Participar en la confección, análisis y discusión de la situación
- Ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud
- Participar en los programas de vigilancia
- Ejecutar acciones comprendidas en los programas de salud
- Realizar y controlar el proceso de Atención de Enfermería
- Registrar en la historia clínica toda la información.
- Valorar la información recogida
- Evaluar las respuestas del individuo, la familia o la
- Ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud
- Actuar como asesor y consultor en materia de salud
- Ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades
- Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo.

administrativas

- Planificar y controlar los cuidados de enfermería.
- Participar en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales.
- Asesorar en materia de planificación sanitaria en los ámbitos institucional.
- Asesorar en materia de enfermería en los ámbitos institucional.
- Administrar unidades y/o servicios de salud en los distintos niveles de atención.
- Dirigir el equipo de enfermería en unidades de atención comunitaria.
- Diseñar, implementar y participar en programas.
- Establecer políticas de atención, educación e investigación en enfermería.
- Controlar y cumplir los principios de asepsia y antisepsia.
- Ejecutar y controlar el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos.
- Participar y/o dirigir las reuniones del servicio de enfermería.
- Participar en las técnicas administrativas y científicas de enfermería.
- Supervisar el área de desempeño de enfermería.

Docentes

- Diseñar, planificar y participar en programas de educación permanente para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud.
- Planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de enfermería.
- Desempeñar funciones directivas y docentes en carreras y escuelas universitarias y no universitarias nacionales e internacionales.
- Integrar los tribunales de otorgamiento y ratificación de categoría docente.
- Coordinar cursos, estancias, pasantías, diplomados y maestrías, tanto nacionales, como internacionales.
- Impartir docencia incidental en el puesto de trabajo.

investigadoras

- Realizar y/o participar en investigaciones en enfermería y otras áreas con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y al mejoramiento de la salud de la población.
- Divulgar y aplicar los resultados de las investigaciones, a fin de contribuir a mejorar la atención de salud, la atención de enfermería y el desarrollo profesional.
- Coordinar, controlar y participar en la ejecución de ensayos clínicos en centros de investigación.
- Integrar los consejos científicos en los diferentes niveles del SNS.

SEGUNDO NIVEL DE ATENCION.

- Enfermera/o asistencial de las diferentes salas de hospitalización con acompañamiento tutelar
- Servicio de consulta externa especializada o no con acompañamiento tutelar.
- Departamentos de aerosol terapia, (inhala terapia) inyecciones (Aplicación de medicamentos por varias vías, iv, im, intradérmica, subcutánea, vo, sublingual, tópica, vaginal, rectal etc.), curaciones, vendajes, inmovilizaciones de fracturas, manejo de pacientes en sala de observaciones de los servicios de urgencia con acompañamiento tutelar, instalación de venoclisis, mantener vía aérea permeables, cuidados al R/N sano y estado critico, cuidados intensivos e intermedios, pre operatorio, recuperación, traumatología, diálisis y hemodiálisis, transplantología, cuidados especiales, salón de partos y legrados, neonatología, salas de operaciones y departamentos donde se realicen exámenes especiales.

TERCER NIVEL DE ATENCION.

- Identifica alteraciones en las cifras de los parámetros vitales, comunica y cumple indicaciones Prepara a los pacientes para las investigaciones clínicas de laboratorio (hemograma, glicemia, hemocultivo, orina, heces fecales, cultivo de secreciones, exudados, hemo gasometría, hemograma, creatinina, leucograma) e investigaciones clínicas especiales (colon por enema, tacto urinario simple, urograma, Rx de columna, rectosigmoidoscopia, colonoscopia, mielografías, laparoscopia, arteriografía, punción lumbar).
- Cumple el tratamiento médico exceptuando la administración de inferón, estreptoquinasa recombinante, drogas (estupefacientes sometidos a control y fiscalización) y citostáticos.
- . Ejecuta la preparación y administración de fármacos por vías autorizadas.
- . Identifica las reacciones producidas por los fármacos y otras sustancias, comunica y cumple las acciones indicadas.
- . Cumple lo establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del servicio y con las normas de bioseguridad.
- . Realiza y/o participa en actividades educativas.
- . Cuida la salud del individuo en forma personalizada, y continua, tomando en cuenta sus necesidades y respetando sus valores, costumbres y creencias.
- . Cumple los principios de asepsia, antisepsia y normas de bioseguridad, según los contextos de desempeño.
- . Cumple con los principios éticos.
- . Participa en el proceso de atención de enfermería, como método científico de la profesión.
- . Registra en la historia clínica toda la información disponible de los problemas identificados en los pacientes.
- . Participa en la recogida de información para realizar acciones de enfermería.
- . Valora las respuestas de los pacientes y registra en la historia clínica.
- . Participa en el traslado y garantiza las condiciones óptimas para la recepción y traslado del paciente.
- . Realiza la recepción del paciente revisando en la historia clínica antecedentes personales y familiares, y complementarios en correspondencia con motivo de ingreso.
- . Identifica signos y síntomas de intoxicación alimentaria o medicamentosa, comunica y cumple indicaciones.
- . Identifica en su servicio signos y síntomas de complicaciones: hipoglicemia e hiperglicemia, shock, convulsiones, sangramientos, comunica al facultativo y cumple acciones según el caso.
- Atención a pacientes en etapa terminal
- Manejo del dolor y aplicación de quimioterapias en pacientes con cáncer.
- Terapia de rehabilitación física a pacientes con problemas crónicas de las extremidades y columna vertebral.

ANTOLOGIA

BIBLIOGRAFIA:

- UDS. Universidad del sureste.2020.Antologia de Fundamentos de enfermeria. PDF. Recuperado el 12 de mayo del 2020.